

Las partidas que á cada uno toca, por lo que mira
á la ciudad, se haga saber por dho Escriuano
la partida que le toca en su Ayuntamiento lo firmo=
Don Francisco Xavier Garza Seron = Ante mí fran.

Baguero Montesinos ----- R. O.

✓ La Villa de Alcantarilla quarenta y siete
Reales y diez y seis maravedís ----- 8017. 16.

✓ La de Alberca quatro R. y veinte y seis mrs ----- 8001. 26.

✓ Ciudad de Cartaxena doscientos quarenta
y nueve R. y cinco mrs ----- 8219. 5.

✓ Lugar de fuente Alamo veinte y tres R.
y veinte y cinco mrs ----- 8023. 25.

✓ La de Mazarron noventa y un Reales y
treze maravedís ----- 8091. 13.

✓ Llu. de Lorca trezentos veinte y quatro
Reales y diez y ocho mrs ----- 8321. 18.

✓ La de Totana ciento veinte y un R. y un mrs ----- 8121. 1.

✓ La de Alamo quarenta y un R. y diez y
cho mrs ----- 8011. 18.

✓ La Villa de Lebrilla Catorce R. y nueve mrs. ----- 8014. 9.

✓ La de Abudete siete R. y veinte y nueve mrs ----- 8007. 29.

